

TALLER 1:

Proyecto de adopción de los productos y servicios financieros de L@Red de la Gente

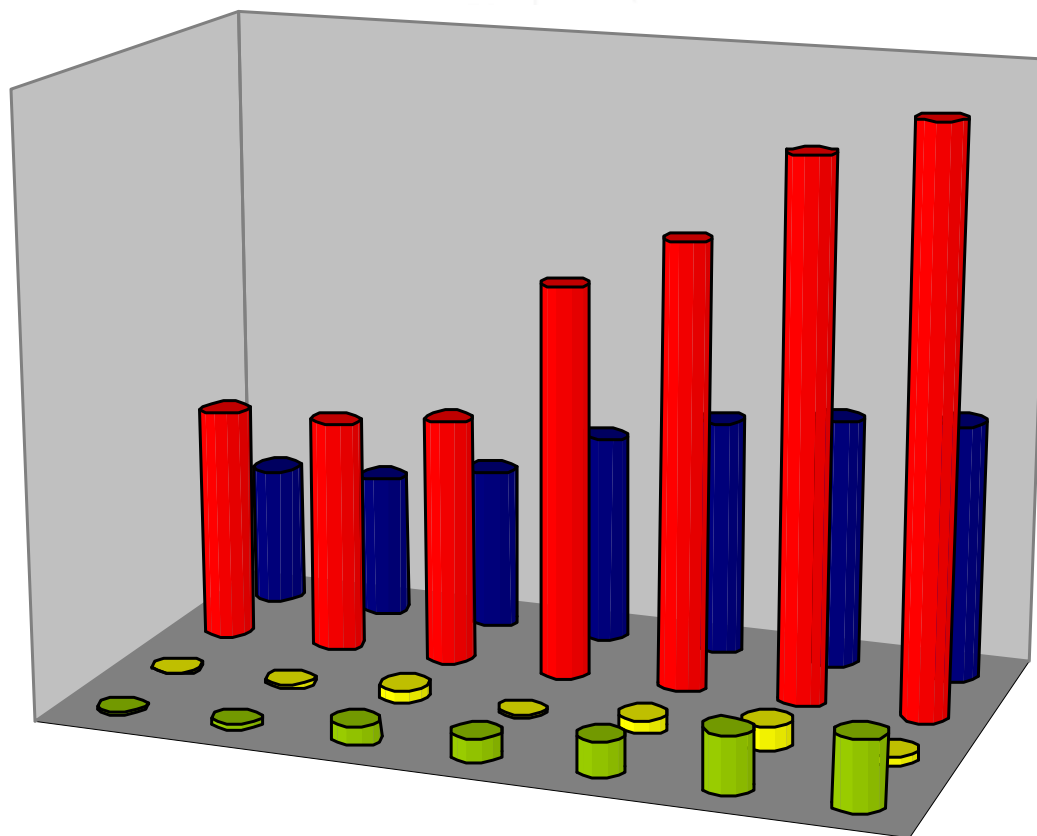
Junio 19, 2009

Definiciones y antecedentes de L@Red de la Gente

- Desde la publicación de la **Ley de Ahorro y Crédito Popular** en 2001, la banca popular viene realizando un trabajo muy fuerte y comprometido para formalizarse y cumplir con el marco normativo referido.
- El **Gobierno Federal** ha acompañado este esfuerzo mediante la coordinación de una serie de **proyectos que buscan fortalecer institucionalmente** a este sector para que pueda llegar a más gente, aún en las zonas rurales más apartadas y se amplíe en **cantidad y calidad los servicios que ofrece**, en un entorno de mayor seguridad.
- Por esta razón **BANSEFI** lanzó la **iniciativa** de crear una red de distribución de productos y servicios denominada **L@Red de la Gente**, alianza comercial entre BANSEFI y **212 Organizaciones Ahorro y Crédito Popular** en todo el país, que se encuentran autorizadas por la CNBV para operar como EACP en términos de la Ley respectiva o están en camino de serlo.
- Bajo una misma marca compartida, **1,793 sucursales** de las sociedades integrantes ofrecen servicios financieros integrales a cerca de **5 millones de socios y clientes** en más **790 municipios** de los **32 estados** del país, independientemente de los que operan de manera propia.



Crecimiento de L@Red de la Gente



	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
■ Socios totales	6	17	58	68	108	174	205
■ Socios nuevos en el año	6	11	41	10	40	66	31
■ Sucursales	696	699	737	1,168	1,326	1,594	1,714
■ Municipios	420	429	485	626	710	750	770

Importancia a nivel nacional

- L@Red de la Gente es la **segunda red financiera** con mayor número de sucursales en el país
- Damos servicios financieros en más de **790 municipios**.

RED FINANCIERA	SUCURSALES
BBVA Bancomer	1,840
L@Red de la Gente	1,793
Banamex	1,588
HSBC	1,189
Azteca	1,180
Banorte	1,075

Fuente: Boletín Estadístico de Banca Múltiple. CNBV. Mar 2009

Los datos de L@RDG son al 31 de Mayo 2009

Distribución de sucursales de L@ Red de la Gente



• L@ Red de la Gente
ELABORADO POR: DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN



Aunque L@Red de la Gente ocupa el segundo lugar por número de sucursales, es la primera red financiera en cuanto a cobertura de municipios o plazas en el país, pues brinda atención en lugares donde no existen instituciones bancarias.

L@Red de la Gente: una valiosa estrategia de acceso a servicios financieros para todos los mexicanos

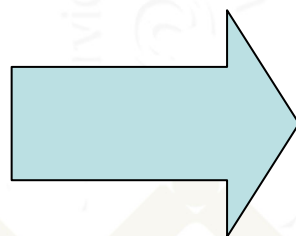
- Al generar economías de escala, la estrategia busca **aumentar el ingreso** de todos a través de una mayor transaccionalidad, mejores comisiones, menores costos y mejores tarifas para los usuarios finales.
- Más aún, los servicios ofrecidos tienen como objetivo final la **bancarización de más mexicanos y la oferta de servicios financieros que cubran la demanda por servicios de los que menos tienen.**
- L@Red de la Gente propicia **un ciclo virtuoso en el crecimiento económico local**, pues al captar ahorro, éste se convierte en inversión a través de los créditos y éstos en nuevas **actividades de generadoras de empleo** en las propias comunidades.
- L@Red de la Gente representa una **alternativa eficiente para llevar servicios financieros** a la gente que hasta ahora no había tenido acceso a ellos, o bien, para que aquéllos que ya los usaban, tengan acceso en mejores condiciones, ya que mediante este esquema, la población en general tiene acceso a servicios más cerca de sus hogares a precios competitivos



Ventajas para proveedores de L@Red de la Gente

La gran ventaja para los proveedores que establecen una relación comercial con BANSEFI-L@Red de la Gente®, es clara:

Obtener mediante una sola negociación, una amplia y bien posicionada red de intermediarios seguros y de calidad, para hacer llegar sus productos, servicios y/o apoyos gubernamentales a donde otros no pueden.



Ventajas para los socios de L@Red de la Gente

Asimismo, L@Red de la Gente® ofrece ventajas evidentes a sus socios miembros, principalmente:

- Ampliar la oferta de productos y servicios a sus socios y clientes
- Incrementar la base de afiliados o clientes (personas físicas) en sus entidades
- Generar ingresos propios para la entidad, que permitan hacer evidentes las bondades de la alianza y su consistencia con el marco legal del sector.



Además, L@Red de la Gente® continua ampliando su cobertura y oferta de productos y servicios, así como intensificando la campaña de difusión sobre su operación, buscando su posicionamiento en el sector popular del Sistema Financiero Mexicano.

Algunos resultados 2008

- ✓ **1.5 millones de remesas internacionales** liquidadas en las ventanillas de L@RDG, por un monto superior a los **6 mil millones de pesos**, más de la mitad operadas a través de las SACP's.
- ✓ **14.8 millones de pesos** recibidos desde los Estados Unidos directamente en cuentas de socios de L@RDG a través del servicio *Cuenta a Cuenta-Directo a México*.
- ✓ **22 millones de dólares** operados mediante el servicio de compra-venta de divisas.
- ✓ **3.4 millones de pesos** enviados y recibidos dentro de L@RDG a través del servicio *Dinero en un Tris (remesas nacionales)*.

Algunos resultados 2008

- ✓ **54.2 millones de pesos** recibidos en ventanillas de L@RDG por pago de servicio telefónico.
- ✓ Más de **mil millones de pesos** del programa **Oportunidades** distribuidos a la población beneficiaria a través de L@Red de la Gente.
- ✓ En el último trimestre del año, inició la operación del producto de **Microseguros**, habiendo distribuido más de **10,000 pólizas**.

Líneas estratégicas para su posicionamiento

- El continuo crecimiento en membresía y portafolio de servicios financieros con marca compartida L@Red de la Gente, hace indispensable el **reforzar la capacidad de implantación de tales servicios** en las organizaciones que se incorporen por primera vez a esta alianza.
- Entre las principales **líneas estratégicas** para el posicionamiento de L@Red de la Gente, se encuentran:
 - Incrementar el número de participantes del Sector de Ahorro y Crédito Popular dentro de la alianza
 - Aumentar el número de transacciones por productos ya sea en operación o por nuevos servicios
 - Entregar calidad en un proceso de servicios homotoda la cadena de valor
 - Reforzar el fomento y apropiación de la marca



Proyecto para la adopción de los productos y servicios financieros de L@Red de la Gente

- Para cumplir de manera más efectiva con las líneas estratégicas propuestas, se diseñó el **Proyecto de adopción de los servicios de L@Red de la Gente** para las Organizaciones de Ahorro y Crédito Popular.
- A través de este Proyecto, equipos de consultores debidamente capacitados y calificados, podrán atender de manera simultánea y efectiva las necesidades de:
 - **Validación sobre las condiciones:** i) operativas; ii) financieras; iii) tecnológicas, iv) jurídicas; iv) de infraestructura y, v) de recursos humanos, de las sociedades que sean integrantes de L@Red de la Gente o que deseen adherirse a ésta.
 - **Capacitación para la implantación y puesta en marcha** de la oferta integral de Servicios Financieros que BANSEFI ofrece a L@Red de la Gente.



- Mediante un esquema de **apoyos con responsabilidad compartida**, BANSEFI podría absorber el 80% del costo por ambos componentes, con un límite establecido en pesos en los propios lineamientos del Proyecto.

Apoyo componente Verificación de las Condiciones Operativas, Tecnológicas, Financieras, Legales, de Infraestructura y de Recursos Humanos de la OACP

Temas generales a verificar	Monto máximo de apoyo
1. Legal: Revisión de documentos sociales y los asociados a la transformación o autorización como EACP	4,480.00
2. Financiera: Revisión de documentos financieros y los asociados al cumplimiento ante la LACP en su caso.	4,480.00
3. Operativo: Revisión de Manuales y Procedimientos in situ	6,720.00
4. Tecnológicos: Revisión de equipos informáticos, capacidades y validación de su funcionamiento.	4,480.00
5. Infraestructura: Visita de reconocimiento a la oficina matriz, comprobación física de infraestructura mínima.	4,480.00
6. Recursos Humanos: Entrevista con principales funcionarios, validación de plantilla del personal y conocimiento de las políticas en la materia.	6,720.00
Totales	31,360.00



Apoyo componente *Capacitación y puesta en marcha de la oferta integral de servicios y productos financieros de L@Red de la Gente*

Temas de Capacitación y Apoyos Máximos por OACP Beneficiaria

Temas de Capacitación	Monto máximo del Apoyo ^{1/}
1. Implantación de las aplicaciones informáticas 1.1 Inducción para la correcta instalación del Software necesario para la operación. 1.2 Acceso de la OACP Beneficiaria al Sistema y su puesta en marcha.	\$4,320
2. Capacitación sobre la oferta integral de servicios financieros de L@Red de la Gente Descripción sobre la adecuada operación de los siguientes servicios: 2.1. Remesas Internacionales. 2.2. Envíos Cuenta a Cuenta. 2.3. Remesas Nacionales. 2.4. Recepción de Pagos por Cuenta de Terceros (RPC3) (incluye Telmex y Microseguros). 2.5. Compra Venta de Dólares por cuenta de BANSEFI. 2.6. Distribución de Apoyos gubernamentales	\$33,600
3. Aspectos Administrativos para la operación de los servicios de L@Red de la Gente 3.1 Descripción sobre la adecuada gestión de la relación de negocio entre la OACP Beneficiaria y BANSEFI, como proveedor de productos y servicios financieros a L@Red de la Gente. 3.2 Alcance de los acuerdos de servicios, los niveles de atención, la administración del proceso de comisiones.	\$6,480
Total	\$44,400

^{1/} El costo del evento de capacitación, con una duración mínima de 20 horas, incluye: viáticos, honorarios de instructores, elaboración y reproducción de material, costo de Diplomas / Constancias, gastos de administración, elaboración de informes (parcial y final) e IVA.



- **Es preciso señalar que la implantación de este proyecto ha sido debidamente aprobada tanto por las instancias de BANSEFI como por el Comité Técnico del Fideicomiso de L@Red de la Gente en su 3ª Reunión Ordinaria 2008, celebrada el pasado 7 de octubre de 2008, por lo que a partir de esa fecha cualquier requerimiento de validación de condiciones, capacitación e implantación de productos y servicios compartidos por esta marca deberá ser atendido a través de los Prestadores de Servicios Calificados que se enlistan a continuación, quienes han sido capacitados, evaluados y certificados por BANSEFI para tales efectos:**

Las organizaciones de ahorro y crédito popular interesadas en adoptar los servicios que ofrece L@Red de la Gente y participar en el proyecto que les brindará apoyos para ello, pueden contactar a los prestadores de servicios que se enlistan a continuación:

Proyecto para la adopción de los servicios y productos financieros de L@Red de la Gente

Registro de prestadores de servicios calificados

N° Registro	Empresa Calificada para prestar los servicios a las OACP	Consultor enlace para el Proyecto	Teléfono	Correo electrónico
RDG-001	AgroMoney, S.C.	Leonel Ramírez Farías	01(55) 51 47 55 10	agromoney1@gmail.com
RDG-002	EQAICC MEXICO, S.A. DE C.V.	María Janette Jiménez Maldonado	01 (461) 6 12 05 28	janettejimenez_m@hotmail.com
RDG-003	ERFOLY, S.C.	José Antonio Etchegaray de Haro	01 (33) 35 60 60 60; 36 76 12 22	jaetchegaray@erfolly.com
RDG-004	FINE Servicios, S.C.	José Eduardo Trujillo Andrade	01 (442) 1 83 10 86 Ext.20	etrujillo@fine.com.mx
RDG-005	Federación Mexicana de Desarrollo, A.C.	Mireya Lozano Loza	01 (33) 31 21 83 40	mireya@femdes.com.mx

Más prestadores de servicios:

N° Registro	Empresa Calificada para prestar los servicios a las OACP	Consultor enlace para el Proyecto	Teléfono	Correo electrónico
RDG-006	Federación Regional de Cooperativas de Ahorro y Préstamo Centro Sur, S.C. de R.L. de C.V.	Fidel Abraham Romero Mendoza	01 (777) 1 02 35 08	fromero@fedcentrosur.org.mx
RDG-007	Fundación Alemana Servicios, S. de R.L. de C.V.	Rafael Ismael Tiscareño Zúñiga	01(55) 55 59 07 85	rafael.tiscareno@fundacionalemana.com.mx
RDG-008	INLAFIF, S.C.	Miguel Tenorio Santoyo	01 (33) 36 31 82 06	miquel@inlafif.com
RDG-009	Planet Finance México A.C.	Juan José Navarrete Luna / Mabel Segovia Rioja	01 (55) 19 98 99 75 y 76	jnavarrete@planetfinance.org / msegovia@planetfinance.org
RDG-010	Unidad de Desarrollo Organizacional, S.C.	Alejandro Ramírez Primo	01 (461) 6 13 93 77	arprimo1969@hotmail.com

Más prestadores de servicios:

N° Registro	Empresa Calificada para prestar los servicios a las OACP	Consultor enlace para el Proyecto	Teléfono	Correo electrónico
RDG-011	J&M Consultores Empresariales	Lic. Jorge Basilio Palacios / María del Socorro De la Paz Hernández / María Teresa Zeni	(462) 1 39 46 77 / (462) 1 39 46 79	jbasilio.jm@gmail.com / mdelapaz.jm@gmail.com
RDG-012	Federación Fortaleza Social, A.C.	Ing. César González Santillán / C.P. Enrique Lara Vázquez	(951) 503 26 23	cesar.gonzalez@fortalezasocial.com.mx / enrique.lara@fortalezasocial.com.mx
RDG-013	SUNRISE MANAGEMENT GROUP	Ing. Benjamín Careaga /	(55) 55 14 76 68	bencareagam@prodigy.net.mx
RDG-014	Guzmán International Group, S.C.	Sergio R. Guzmán Rodríguez / Georgina Dennis Cornelio Núñez	(55) 55 24 45 51	dennis@guzmancortes.com.mx / sergio@guzmancortes.com.mx

Más prestadores de servicios:

N° Registro	Empresa Calificada para prestar los servicios a las OACP	Consultor enlace para el Proyecto	Teléfono	Correo electrónico
RDG-015	Federación Atlántico Pacífico	René Fausto Morales /	(951) 502 26 23	gerenciageneral@fap.org.mx
RDG-016	Desarrollo Internacional Desjardins	Felipe Rangel / Claudia Verónica Navarrete Bañuelos	(33) 39 55 48 21 / (222) 2 11 44 44	frangel_did@prodigy.net.mx / vero_7202@yahoo.com.mx
RDG-017	Valores Financieros, S.C.	Abraham Isaac Vergara Contreras / Armando Aguilera Pineda	(55) 56 79 26 32 / (55) 56 79 26 32	avergara@valoresfinancieros.com / aaquilera@valeresfinancieros.com
RDG-018	ASDEMP. S.C.	Ana María Martínez Galván /	(951) 128 40 78	ammgalvan@hotmail.com





Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. Institución Banca de Desarrollo

PROYECTO PARA LA ADOPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS DE L@RED DE LA GENTE

ANEXO 1 A
SOLICITUD DE APOYO Y SERVICIOS (Componente Validación in situ)

Solicitud de apoyo N°: / Para uso exclusivo de BANSEFI

Fecha de llenado: (DD/MM/AAAA)

Razón Social de la OACP Solicitante:
 Año y lugar de inicio de operaciones:

1. DATOS GENERALES

Domicilio completo:
(Calle, número exterior, interior, Colonia/Fraccionamiento/Barrio, Localidad, Municipio/Delegación, Código Postal, Entidad Federativa)

Nombre Representante Legal de la OACP Beneficiaria:

Teléfono: Clave () Fax: Clave () Correo electrónico:

Sitio en Internet: Federación que realiza la supervisión auxiliar de la Sociedad (afiliada o no afiliada):

Número de socios/clientes mayores en la sociedad: Menores: Porcentaje mujeres y hombres mayores: % %
(Mujeres) (Hombres)

La sociedad cuenta con socios/clientes personas morales? (tache la opción): SI NO Aproximadamente, ¿cuántos socios/clientes se integran al mes a la sociedad?:

2. DATOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Fecha de Constitución: (DD/MM/AAAA) Número de Escritura Constitutiva: Estado y Municipio de Constitución:

Datos del Notario Público (Nombre, Notaría N°, Domicilio y Teléfono):

Datos del Registro Público de la Propiedad: (Libro, Fojas, etc.):

Nombre del(os) Representante(s) Legal(es)

Periodo de encargo: del al (DD/MM/AAAA) Número de Escritura Poderes: Estado y Municipio de Poderes:

Datos del Notario Público (Nombre, Notaría N°, Domicilio y Teléfono):

Datos del Registro Público de la Propiedad: (Libro, Fojas, etc.):

3. APOYO QUE SOLICITA

Señale con una X para confirmar que solicita apoyo para la realización de este componente

Señale con una X

Apoyo para validar in situ sobre las condiciones operativas, financieras, legales, de infraestructura y de recursos humanos, de las sociedades que ya sean integrantes de L@Red de la Gente o que estén en proceso de adhesión a la misma

Describe brevemente la justificación para su Solicitud de Apoyo

4. DATOS DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO CALIFICADO

Razón Social del Prestador:
 Folio de Registro en BANSEFI:

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA ORGANIZACIÓN

5. PRODUCTOS DE CAPTACIÓN

AHORRO

Nombre de la cuenta	¿Se ofrece en todas las sucursales?	Mercado objetivo	Monto mínimo de apertura	Tasa de interés Anual	Saldo Promedio	Cargos y Comisiones	Vigencia o Plazo	Requisitos	Beneficios adicionales	Comentarios

INVERSIÓN

Nombre de la cuenta	¿Se ofrece en todas las sucursales?	Mercado objetivo	Monto mínimo de apertura	Tasa de interés Anual	Saldo Promedio	Cargos y Comisiones	Vigencia o Plazo	Requisitos	Beneficios adicionales	Comentarios

6. PRODUCTOS DE CRÉDITO

Nombre del producto de crédito	¿Se ofrece en todas las sucursales?	Mercado objetivo	Principales finalidades del crédito	Rango del Monto	Rango del Plazo	Tasa de interés Anual	Garantías	Cargos y Comisiones	Requisitos	Beneficios adicionales	Comentarios

7. INFORMACIÓN DE SUCURSALES (SI EL ESPACIO NO ES SUFICIENTE, POR FAVOR INSERTE LAS LÍNEAS NECESARIAS EN ESTE FORMATO PARA RESPONDER LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE)

Nombre de la Sucursal	Dirección completa	Teléfono (incluye Clave)	Días y Horarios de Atención	Número de socios/clientes	Captación Promedio	Número de Ventanillas	Personal ocupado	Área de atención al socio/cliente (en metros cuadrados)	Promedio de transacciones por día	Promedio de transacciones por mes	Tiempo promedio en atención de una transacción

8. DATOS AGREGADOS DE CRÉDITO, AHORRO, INGRESOS, COSTOS Y OTROS

Total de Créditos acumulados a la fecha		Total de Créditos Vigentes		Total de cuentas de Ahorro	
Número	Monto en pesos	Número	Monto en pesos	Número	Monto en pesos

Fecha de corte de esta información: _____

Otra información relevante:

En el tema de Ingresos de la sociedad, podría desglosar éstos en proporciones? (Por ejemplo, porcentaje de ingresos por Tasas y Comisiones):

En el tema de Costos de la sociedad, favor de indicar las proporciones erogadas en Salarios, Costos de Operación y Costos Administrativos:

¿Cuál es el Flujo Diario de Efectivo que maneja la sociedad? Favor de especificar el PROMEDIO, el MÍNIMO y el MÁXIMO, aclarando para cada caso si el Flujo es positivo o negativo:

¿Utilizan servicio de Traslado de Valores? _____ En su caso, aproximadamente ¿cuál es el costo promedio mensual de este servicio?: _____

En su caso, ¿el servicio de traslado es para todas las sucursales? (especifique): _____

¿Cuentan con algún Sistema Informático que les permita realizar operaciones en línea? (señale la opción) SI NO. Cuál?: _____

9. OTROS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS QUE OFRECE LA SOCIEDAD

Productos / Servicios	¿Es exclusivo para socios/clientes de la sociedad? (sí, no)	Costo y/o comisión por el servicio (pesos)	Mercado objetivo	Características generales del producto/servicio y de su operación
Seguro de Vida				
Apoyo para gastos funerarios				
Seguro de autos				
Concentración de Fondos (Depósitos Referenciados)				
Dispersión de fondos				
Manejo de nómina				
Pago a jubilados / pensionados				
Pago de Teléfono				
Pago de Luz				
Pagos servicios Municipales				
Pago de Colegiaturas				
Pago de Gas				
Pago de Tele / cable				
Pago de Remesas				
Giros Nacionales				
Oportunidades (Sedesol)				
Apoyo a la Palabra (Sedesol)				
Opciones Productivas (Sedesol)				
Procampo (Sagarpa)				
Fonhapo				
Infonavit				
Cambio de Divisas				
Cambio de Cheques				
Sorteos				
Servicio Médico				
Servicios sociales, culturales y/o recreativos				
Otros				

¿Qué productos/servicios ha detectado como necesidad de sus socios/clientes y que actualmente no se ofrecen en la sociedad?

¿La sociedad tiene entre sus socios/clientes a beneficiarios de algún programa gubernamental? Seleccione la opción con una "X"

Apoyo a la Palabra (antes Crédito a la Palabra)	Oportunidades	Opciones Productivas	Jóvenes con Oportunidades	Procampo	Fonhapo	Infonavit	Otro(s), cuál(es)?:
---	---------------	----------------------	---------------------------	----------	---------	-----------	---------------------

Señale por favor el número aproximado de socios/clientes que son beneficiarios de los programas seleccionados:

Apoyo a la Palabra (antes Crédito a la Palabra)	Oportunidades	Opciones Productivas	Jóvenes con Oportunidades	Procampo	Fonhapo	Infonavit	Otro(s), cuál(es)?:
---	---------------	----------------------	---------------------------	----------	---------	-----------	---------------------

En el caso de tener otro(s) programa(s) gubernamental(es), por favor describa las características generales del(los) mismo(s) y la manera en que se opera(n) en la sociedad:

Por favor, señale el porcentaje aproximado de derechohabientes/beneficiarios de:

Número absoluto:	IMSS: %	ISSSTE: %	Seguro Popular: %	No gozan de ningún servicio de salud: %
------------------	---------	-----------	-------------------	---

10. REQUISITOS PARA SER SOCIO/CLIENTE DE LA SOCIEDAD

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON CIERTOS, COMPROMETIÉNDOME A CUMPLIR CON LOS CRITERIOS Y REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD, ASÍ COMO LOS PRESUPUESTALES, PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS QUE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN Y LAS MECÁNICAS OPERATIVAS"

11. ANEXOS

- Copia simple del Acta constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad o constancia del trámite respectivo, en su caso, oficio de autorización de la CNBV para operar como EACP y documentos sociales en consistencia, debidamente protocolizados y registrados.
- Para aquellas OACP's que aún no estén autorizadas como EACP, copia simple de la más reciente cédula de evaluación que contenga la aplicación de la herramienta de seguimiento a sociedades en prórroga condicionada emitida por el Comité de Supervisión de la Federación autorizada por la CNBV que le brinde los servicios de supervisión auxiliar, en la que se indique la calificación de B o B+ y que la OACP está en proceso de integrar los requisitos para ser autorizada como EACP.
- Copia simple del Poder del representante legal, debidamente protocolizado e inscrito en el Registro Público de la Propiedad o constancia del trámite respectivo.
- Copia simple de la Identificación oficial vigente del(os) representante(s) legal(es) o apoderado(s) legal(es).
- Copia simple del Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a 3 meses.
- Copia simple de la Cédula de identificación fiscal de la OACP.
- Original y copia simple de la Solicitud del apoyo solicitado acompañada de la Copia simple del Contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la OACP y el Prestador de Servicios Calificado, conforme a contrato tipo que proporcione BANSEFI.
- Alguna de las siguientes opciones: 1) Escrito bajo protesta de decir verdad señalando que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales y no recibió en el año inmediato anterior un monto igual o mayor al equivalente a 40 veces el salario mínimo general correspondiente al área geográfica del contribuyente elevado al año por concepto de subsidios o estímulos (Anexo 5) o 2) Opinión emitida por la autoridad fiscal de verificación en el cumplimiento de obligaciones fiscales, conforme al procedimiento señalado por el Servicio de Administración para el cumplimiento del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, siempre y cuando hayan recibido en el año inmediato anterior un monto igual o mayor al equivalente a 40 veces el salario mínimo general correspondiente al área geográfica del contribuyente elevado por concepto de subsidios o estímulos.

Información proporcionada por:

(Nombre y Cargo)

Teléfono y Correo Electrónico:

NOTA: La información que usted nos proporcione es confidencial y será utilizada para su aplicación al Programa de Apoyo para la Adopción de los Servicios de L@Red de la Gente, para el diseño de mejores métodos en la operación tales servicios, así como para fines estadísticos de la alianza. En caso de cualquier comentario o duda, le agradeceremos llame al teléfono sin costo: 01 (800) 633 22 77

Nombre y Firma del Interesado o Representante Legal

Nombre del Funcionario Receptor:

Cargo

"Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente"



Sello BANSEFI

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. Institución Banca de Desarrollo

PROYECTO DE ADOPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS DE L@RED DE LA GENTE

Formato Único para la Aplicación y Recepción de los Recursos

Fecha del solicitud: _____ / _____ / _____ (DD/MM/AAAA) Bueno por: \$ _____

Cantidad con Letra (_____)

I. DATOS GENERALES DE LA OACP BENEFICIARIA

I.1 Nombre o Razón Social (beneficiario)			
I.2 Registro Federal de Contribuyentes			
I.3 Domicilio del Beneficiario	Calle y Número		
	Colonia		Código Postal
	Municipio		Estado
I.4 Teléfono (LADA) Número		I.5 Correo electrónico	
I.6 Nombre del Representante Legal			

II. DATOS GENERALES DEL APOYO SOLICITADO

II.1 Nombre o Razón Social del Prestador			
II.2 N° de Registro en Padrón BANSEFI			
II.3 N° de Cuenta Bancaria (CLABE)		Institución Bancaria	
II.4 Importe del apoyo solicitado (incluye impuestos)		Con Letra:	
II.5 Componente (verificación o capacitación)			

III. DECLARATORIA

ACEPTO EXPRESAMENTE QUE RECIBÍ A MI ENTERA SATISFACCIÓN DEL BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE APOYO

IV. 1 Importe entregado \$ _____ Con Letra: _____ (_____)

DICHOS RECURSOS QUEDAN SUPEDITADOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

ASIMISMO, MEDIANTE EL PRESENTE AUTORIZO E INSTRUYO A BANSEFI, PARA QUE EL IMPORTE DEL APOYO AQUI REFERIDO, SE APLIQUE A LA CUENTA BANCARIA QUE SE DETALLA EN EL APARTADO II DEL PRESENTE RECIBO, QUEDANDO BANSEFI LIBERADO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR EL

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE ESTE APOYO SE RECIBE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ADOPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS DE L@RED DE LA GENTE POR LO QUE SERÁN DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE AL PAGO DE LOS SERVICIOS QUE DE AQUÉL SE DERIVEN

 Nombre y firma del Representante Legal
 del Beneficiario

 Nombre y firma del funcionario
 Vo. Bo. BANSEFI

"Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente"

Apoyo para validar in situ sobre las condiciones operativas, tecnológicas, financieras, legales, de infraestructura y de recursos humanos, de las sociedades que sean integrantes de L@Red de la Gente , o que estén en proceso de adhesión a la misma

Ministración única del Apoyo, a cargo de BANSEFI

- a) Copia del recibo emitido por el Prestador del Servicio a favor de la OACP por el pago realizado por ésta.
- b) Copia de la factura a nombre de la OACP Beneficiaria, amparando el monto del pago único a cargo de BANSEFI La factura deberá ser expedida por la persona moral prestadora del servicio y autorizada en la “Solicitud de Apoyos y Servicios” y deberá satisfacer los requisitos legales y fiscales aplicables. c) Recibo elaborado por la OACP Beneficiaria a nombre de BANSEFI, amparando un monto igual al 100% de la aportación de BANSEFI aplicable para ministración única a cargo de BANSEFI
- c) Comunicado de la OACP Beneficiaria dirigido a BANSEFI, declarando que se satisfacen las condiciones para el pago de la ministración a cargo de BANSEFI validando el resultado de las actividades realizadas por el Prestador de Servicios Calificado, y en su caso, solicitando el pago directo a dicho prestador por cuenta de la OACP Beneficiaria.
- d) Informe Final elaborado por el Prestador de Servicios Calificado.
- e) Carta de conclusión de la prestación de los servicios suscrita por la OACP Beneficiaria y el Prestador e Servicios Calificado.
- f) Comunicado de la DGABI con el Vo. Bo. del Informe final presentado por el Prestador de Servicios Calificado.
- g) Formato Único para la Aplicación y Recepción de Recursos (Anexo 3)

Apoyo para la capacitación y puesta en marcha de los productos y servicios financieros que ofrece L@Red de la Gente.

Ministración única del Apoyo, a cargo de BANSEFI:

- a) Copia del recibo emitido por el Prestador del Servicio a favor de la OACP por el pago realizado por ésta.
- b) Carta Conclusión de la prestación del servicio suscrita por el Beneficiario y el Prestador de Servicios Calificado.
- c) Comunicado de la OACP Beneficiaria dirigido a BANSEFI, declarando que se satisfacen las condiciones para el pago de la ministración a cargo de BANSEFI, validando el resultado de las actividades realizadas por el Prestador de Servicios Calificado, y en su caso, solicitando el pagodirecto a dicho prestador por cuenta de la OACP Beneficiaria.
- d) Copia de la factura a nombre de la OACP Beneficiaria, amparando un monto igual al porcentaje determinado para ministración única a cargo de BANSEFI, en relación al monto total del contrato. La factura deberá ser expedida por la persona moral prestadora del servicio y autorizada en la “Solicitud de Apoyos y Servicios” y deberá satisfacer los requisitos legales y fiscales aplicables.
- e) Recibo elaborado por la OACP Beneficiaria, amparando un monto al menos un monto igual al 100% de la aportación de BANSEFI aplicable para la ministración a cargo de BANSEFI.
- f) Informe final elaborado por el Prestador de Servicios Calificado.
- g) Comunicado de la DGABI con el Vo. Bo., del Informe final presentado por el Prestador de Servicios Calificado.
- h) Formato Único para la Aplicación y Recepción de Recursos (Anexo 3).

Apoyos del Proyecto de Adopción de los Productos y Servicios Financieros de L@Red de la Gente

- Al mes de mayo 2009, 48 OACP's han solicitado el apoyo para llevar a cabo los dos componentes del proyecto, a través del trabajo de 7 prestadores de servicios certificados
- 2 prestadores de servicios más están trabajando en campo, atendiendo, en conjunto con los ya mencionados, al menos a 50 organizaciones adicionales.
- Con estos datos, se estima que al mes de julio 2009 el proyecto contabilizará 100 OACP's beneficiarias.
- En julio 2009 se llevará a cabo un nuevo Curso de certificación, a fin de depurar el registro actual e incorporar a nuevos prestadores que han manifestado interés.
- En el marco de la 6ª Convención Nacional, se realizará el taller con las sociedades integrantes para promover la incorporación de todas ellas al proyecto.
- Se proyecta así alcanzar la meta de 170 acciones de validación y capacitación para 2009

Conclusiones

- El Sector de Ahorro y Crédito Popular está destinado a jugar un papel fundamental en el Sistema Financiero Mexicano. El nuevo **marco regulatorio** es el primer paso para dar **certidumbre a los socios y clientes** que son atendidos por él.
- El Sector de Ahorro y Crédito Popular cuenta con una **red de cobertura bien posicionada** y se encuentra en zonas en donde la banca comercial no tiene presencia. Esto puede ser una herramienta fundamental en el proceso de **profundización** del sistema financiero mexicano.
- El periodo de transición ha sido largo, difícil y representa costos importantes. *L@Red de la Gente*® constituye en un instrumento importante de **generación de ingresos adicionales a sus miembros** y sirve para **propiciar la ampliación de su base de socios y clientes**; con ello se reducen los costos asociados a la transformación.



Lic. Yolanda del Rosario Luna Martínez

Subdirectora de Promoción al Sector

Tel. 01 (55) 54.81.35.00

Tel sin costo 01(800) 6.33.22.77

yrluna@bansefi.gob.mx

Lic. Ma. Inés Peralta González

Gerente de Atención al Cliente

Tel. 01(55) 54 81 35 31

miperalta@bansefi.gob.mx

